



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:00 (trece horas), del día 29
2 (veintinueve) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), dio inicio la sesión extraordinaria
3 de la Academia, AS2024 – E10, a través de la plataforma Microsoft TEAMS, estando
4 reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: el Lic. Iván
5 Cardiel Delgado, presidente de la H. Academia, asistido por el Mtro. Francisco Javier
6 Sánchez Mosqueda, Secretario Académico, los profesores Sara Hernández Rojas, Juan
7 Manuel Pascual Alarcón Sánchez, Luis Jesús Rico Medrano, María del Rosario Argentina
8 Pérez Lara, Delia Margarita Martínez Barba, y Leticia Yadira Sepúlveda Toledano, y el
9 estudiante ++++++.

10 ORDEN DEL DÍA

11 I. Lista de presentes

12 II. Declaratoria de Quórum.

13 III. Honores al estandarte universitario.

14 IV. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de viaje de prácticas a la Cd. De
15 Aguascalientes con el grupo de Bachillerato de Artes, a cargo del Mtro. Miguel Alejandro
16 Hernández Perales.

17 V. Discusión y en su caso aprobación de Servicios sociales para el periodo Agosto-
18 Diciembre 2024.

19 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum y III. Honores al estandarte**
20 **universitario** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 (treinta y dos) y 40
21 (cuarenta) del Estatuto Orgánico, el presidente verificó junto con el secretario
22 académico si había quórum para sesionar. El secretario dio fe de la asistencia de 07
23 (siete) participantes de un total de 12 (doce) con lo que se puede iniciar la sesión.

24 **IV. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de viaje de prácticas a la Cd.**
25 **De Aguascalientes con el grupo de Bachillerato de Artes, a cargo del Mtro. Miguel**
26 **Alejandro Hernández Perales.**



27 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que
28 existe una solicitud de viaje de prácticas a cargo del Mtro. Miguel Alejandro Hernández
29 Perales a la ciudad de Aguascalientes; dicho viaje tiene la finalidad de impulsar y
30 estimular el impacto visual que los estudiantes del bachillerato de Artes lograrán reflejar
31 en el proyecto que van a desarrollar en el Festival Die Mortis del año en curso. Se
32 comenta al pleno que se tiene pensado visitar el Centro Histórico de la ciudad, así como
33 la "Plaza de Armas", la visita in situ del Museo Nacional de la Muerte (MUMU), así como
34 también visitar el museo Posada, el cual rinde homenaje al famoso grabadista mexicano
35 José Guadalupe Posada. De la misma manera, se les indica que se planea partir de las
36 instalaciones de la ENMS Salamanca alrededor de las 07:00 am, y se tiene contemplado
37 regresar por la noche del mismo día, aproximadamente a las 22:00 horas. Una vez
38 terminada la participación del maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, se
39 pregunta si existen inquietudes al respecto, y no existiendo ninguna, se procede a la
40 votación; se aprueba por unanimidad de votos la solicitud del viaje.

41 **ACUERDO**

42 **AS2024 – E10 / 2024-08-29-01-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34
43 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del
44 Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
45 Salamanca aprobó por unanimidad de votos el viaje de prácticas a la ciudad de
46 Aguascalientes, para llevar a los estudiantes de los grupos 5-AART-M, 5-BART-V Y 5-
47 AARQ-M de la ENMS de Salamanca a conocer el Centro Histórico de la Ciudad, así como
48 la "Plaza de Armas", el "Museo Nacional de la Muerte (MUMU)", el "Museo Posada", a
49 cargo del LAP. Miguel Alejandro Hernández Perales.

50 **V. Discusión y en su caso aprobación de Servicios sociales para el periodo Agosto-
51 Diciembre 2024.**

52 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que
53 es necesaria la anuencia del pleno para otorgar el ingreso al Lic. Javier Silva Suárez,
54 Coordinador de Servicio Social de la ENMS Salamanca, quién nos presentará los



55 proyectos de Servicio Social para el semestre Agosto – Diciembre 2024. Una vez dicho
56 esto, se procede a la votación, y se autoriza por unanimidad de votos.

57 El Lic. Javier Silva, comienza indicando los nombres de los proyectos, así como también
58 nos comparte información sobre los responsables de cada uno de los servicios sociales,
59 y por último, la modalidad de cada uno de ellos.

60 Nos comenta que existe un nuevo servicio social, a cargo de la Mtra. María Teresa
61 Hernández Jaime, denominado "Fomento Cultural: diseño y creación artística artesanal";
62 así como también, nos comenta que hay cuatro servicios sociales que ya no se ofertan
63 en relación a los servicios sociales del semestre pasado (Enero-Junio 2024).

64 No habiendo más comentarios al respecto, se procede a la votación. Se aprueban por
65 unanimidad de votos los servicios sociales correspondientes al semestre Agosto-
66 Diciembre 2024.

67 ACUERDO

68 **AS2024 – E10 / 2024-08-29-02-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
69 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50 primer párrafo y
70 fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela
71 de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos los servicios
72 sociales para el semestre Agosto – Diciembre 2024.

73 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 29 de agosto del 2024. El Secretario
74 Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez
75 Mosqueda. Rúbrica.

76 EL QUE SUSBRIBE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA, SECRETARIO
77 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA
78 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
79 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
80 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

81

82

CERTIFICA



83 **QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**
84 **CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA**
85 **DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 29 DE**
86 **AGOSTO DE 2024. APROBADA POR LA ACADEMIA MEDIANTE ACUERDO AS2024 – O4**
87 **/ 2024-11-20-02, EMITIDO EL 20 de NOVIEMBRE DE 2024. DOY FE.**